

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24000448
DENOMINACIÓN	Centro Infantil Virgen de las Candelas
LOCALIDAD	Astorga
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

a.- **DENOMINACIÓN:** Centro Infantil "**VIRGEN DE LAS CANDELAS**".

b.- **TITULARIDAD:** Congregación H.H. Estigmatinas.

c.- **DOMICILIO:** Calle Hermanas Estigmatinas, 11.

d.- **LOCALIDAD:** Astorga.

e.- **MUNICIPIO:** 24.700, Astorga - León.

f.- **TELÉFONO Y FAX:** 987-61.61.69

g.- **E-mail:**estigmatinas.astorga@gmail.com;**Blog:** www.estigmatinas.org

h.- **CÓDIGO:** 24000448.

i.- **FECHA DE CREACIÓN:** O.M. 14.07.1968 (B.O.E. 13.07.1968)

j.- **CLASIFICACIÓN DEFINITIVA:** O.M. 24.11.1989 (B.O.E. 24.01.1990)

k.- **AMPLIACIÓN:** O.M. 12.03.1990;O.M. 18.10.1991 y O.M. 28.04.1992.

l.- **IMPLANTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL:** Segundo Ciclo 3 Aulas
25.10.1994 (B.O.E. 28.10.1994).

m.- **AUTORIZACIÓN Primer Ciclo de Educación Infantil (4 Aulas):**
Resolución de 09-08-2006 B.O.C. y L. 17-08-2006

n.- **CONCIERTO EDUCATIVO Segundo Ciclo de Educación Infantil (3 Aulas):** última renovación O.M. EDU/465/2017 de 13 de Junio de 2017.
B.O.C. y L. 16.06.2017

ñ.- **PUESTOS ESCOLARES Segundo Ciclo de Educación Infantil (3 Aulas):** 68 puestos escolares.

2

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Plan Digital CoDiCe TIC del CENTRO VIRGEN DE LAS CANDELAS es un documento de nuestro centro con el que pretendemos dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Este Plan ha sido entregado al equipo técnico el Plan Digital de nuestro centro, adaptado a la normativa vigente y será siempre actualizado. Supone un compromiso de toda la comunidad educativa y nos servirá para mejorar

nuestra práctica docente y establecerá unas líneas de actuación comunes que mejoren la práctica educativa y sean nuestro punto de apoyo y base de referencia en el modo de trabajar.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la aceptación del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, la situación del Centro, el análisis del contexto en el que se halla localizado, sus necesidades y particularidades.

El Centro Infantil “Virgen de las Candelas” goza de amplios y luminosos espacios tanto interiores como exteriores. Todo el centro está adaptado teniendo en cuenta las edades de nuestros alumnos, de manera que ellos solos puedan ser autónomos en sus movimientos y tareas diarias.

ESPACIOS DEL CENTRO

Lo componen las siguientes instalaciones:

- **Siete aulas con rincones, ordenador y aseos.**
- **Salón de usos múltiples – Sala de Psicomotricidad**
- **Biblioteca infantil.**
- **Comedor.**
- **Cocina.**
- **Sala de descanso.**
- **Capilla.**
- **Secretaría.**
- **Sala de Reuniones.**
- **Sala de Audiovisuales y Plástica.**

Dispone de instalaciones que permiten al niño practicar el juego al aire libre y en contacto con la naturaleza:

- **Dos patios de juegos.**
- **Parque con juegos y arena.**
- **Jardín y Pradera.**
- **Huerto Escolar.**

3



Centro



Patio



Capilla



Comedor



Aula de psicomotricidad



Parque arena



Sala de descanso



Sala interior de usos múltiples



Patio Exterior



Aula



El Centro está ubicado en el Barrio de las Candelas de Astorga – León desde 1966 y cumplió en el 2016 su 50 aniversario.

Fue fundado por la Congregación de H.H. Estigmatinas, en colaboración con Cáritas y el Ayuntamiento, comenzando a funcionar como Centro Preescolar- Vacante Patronato- Guardería Infantil, para atender las necesidades sociales y educativas de esta población marginal integrada por familias de clase social baja.

La situación del Centro y las propias características de Astorga, ciudad pequeña, facilita también el acceso de niños de otros barrios y de pueblos cercanos que precisan el servicio del Centro.

Es el único Colegio en Astorga y sus comarcas que **atiende unitariamente la Etapa de Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil**, evitando trasiegos de cambios de Centro y las dificultades de adaptación en tan corta edad.

Funciona con carácter Laboral, para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de Castilla y León, habiendo sido Calificado como tal por el Ministerio de Servicios Sociales del Trabajo, el 20.11.1974. Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla y León nº 24.523-313-11 y de los Centros de Educación Infantil.

Ofrece **flexibilidad de horario** con un funcionamiento de 11:30 horas diarias, de 7:30 de la mañana a 18:00 de la tarde.

Dispone también de **servicio de comedor, horario ampliado, apertura en días no lectivos y durante el mes de julio y agosto**, para atender las

necesidades de Trabajo de las familias y la alimentación de **niños en situación socioeconómica precaria**.

Desde sus inicios el Centro cuenta con el **destacado reconocimiento** de las entidades locales, sociales y educativas presentes en la Ciudad que valoran la calidad y la importante acción social educativa del Centro. El Faro Astorgano, Periódico Local de la Ciudad, con motivo del 50 aniversario del centro, le ha otorgado, el 15 de diciembre, el **Premio 2016** a la Labor Social por el trabajo llevado a cabo en beneficio de la infancia y de la ciudad.

Han constatado como positivos:

- La integración de niños y familias pertenecientes a grupos étnicos marginados socialmente, gitanos y gitanos-portugueses, en una dinámica de igualdad y solidaridad.
- La Promoción social de los alumnos con problemas sociales, familiares o de relaciones.
- Los Métodos educativos centrados en la Motivación, el Desarrollo de las Inteligencias múltiples, la Estimulación temprana y la satisfactoria escolarización en las etapas posteriores.
- La colaboración familia-colegio y la participación activa y creativa de los padres en la tarea educativa.
- La formación continua de padres en charlas, conferencias y “grupos de diálogo” sobre temas de actualidad educativa.
- La colaboración en la Conciliación de la vida Laboral y Familiar mediante la oferta del programa de madrugadores y vespertinos, la posibilidad de hacer uso de la Escuela de Verano durante el mes de julio y de la asistencia en los días laborales no lectivos.
- La facilitación en el pago de las cuotas de otros servicios (horario ampliado y comedor), atendiendo a la situación socio-económica de la familia.
- La motivación a participar en las actividades del Centro que contribuye a la socialización y creación de lazos de relación, satisfactorios y duraderos en el tiempo, entre las familias.

6

El Centro satisface necesidades de escolarización.

Cuenta con seis unidades de Educación Infantil en funcionamiento, tres de Segundo Ciclo Concertadas y tres de Primer Ciclo.

El Centro Infantil "Virgen de las Candelas", Concertado en la Etapa de 3 a 6 años y privado hasta los 3 años, satisface las necesidades de escolarización en la zona.

El Centro atiende especialmente a una población socioeconómicamente desfavorecida.

- a) La mayoría de los alumnos son hijos de obreros, empleadas de hogar, pequeños comerciantes, así como de algún agricultor y ganadero. En general los ingresos por familia son bajos. Un considerable número de familias sufre la situación y las consecuencias económicas de la crisis y del paro.

El Centro acoge:

- 1.- Alumnos/as procedentes de familias con ingresos bajos:
 - Alumnos cuyos padres están en situación laboral de paro.
 - Niños/as cuyas familias conviven con los abuelos por no tener casa ni recursos económicos.
 - Niños/as cuyas madres trabajan algunas horas para poder paliar la escasez de recursos económicos familiares.
 - En el curso actual hay niños/as que disponen de becas ofrecidas por el centro para poder hacer frente al pago de las cuotas en concepto de comedor escolar y del horario ampliado, ya que dichas familias están en una situación socioeconómica desfavorable.
- 2.- Niños/as con dificultad de convivencia o con padres separados, a los que el Centro ofrece un ambiente alternativo sereno para su desarrollo y crecimiento equilibrado.
- 3.- A lo largo de los años el Centro viene atendiendo a niños con necesidades Educativas Especiales, con discapacidad física, psíquica, con problemas relacionales, de conducta, facilitándoles apoyo y seguimiento a través de los diversos Programas y en colaboración con los Profesionales del Centro y de otros estamentos. En el presente curso escolar se está llevando a cabo el estudio de tres alumnos en colaboración con el E.O.E.P. de Astorga.
- 4.- Niños de etnia gitana procedentes de familias numerosas, cuyos padres salen diariamente a los mercados de la zona como vendedores ambulantes.
- 5.- Niños/as, hijos de padres inmigrantes y de familias monoparentales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

El Equipo docente en su trayectoria formativa ha llevado a cabo diversos programas formativos en las distintas áreas adhiriéndose a múltiples convocatorias, seminarios, webinars, proyectos de innovación y distintos planes de mejora relacionados con la competencia digital: en el curso 2006-07 realizamos el Plan de Mejora “Dinamizar y actualizar la página web de nuestro Centro”: [Memoria Plan de Mejora 2006-2007.pdf](#) y en el Curso 2009-10 “Las TIC en Educación Infantil, aprendemos con los ordenadores”: [MEMORIA DEL PLAN DE MEJORA. 2009-10.pdf](#)

Este año queremos implicarnos en este nuevo proyecto Plan Digital CÓDICE TIC para seguir en la línea de la calidad de la enseñanza en respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y sus familias.

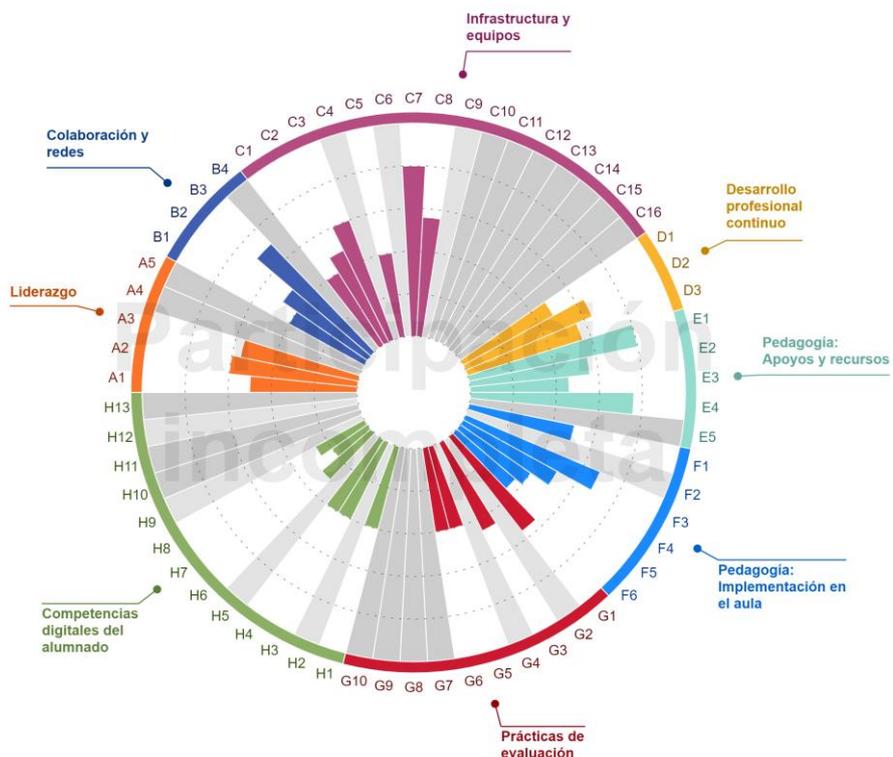
Nuestro proyecto educativo, prioriza la educación integral de los alumnos/as en estrecha colaboración con las familias y se pone en evidencia la necesidad de dotar al centro de nuevos recursos de comunicación y colaboración en relación con las nuevas tecnologías para paliar nuestra brecha digital.

La infraestructura tecnológica del centro se ha quedado un poco obsoleta y al ver la necesidad de innovar y que los alumnos/as sigan recibiendo una educación de calidad y que puedan ir adaptándose a las nuevas tecnologías creemos necesaria la mejora de nuestros equipos tecnológicos y una mayor dotación de los mismo para enriquecer el proceso de enseñanza del aprendizaje.

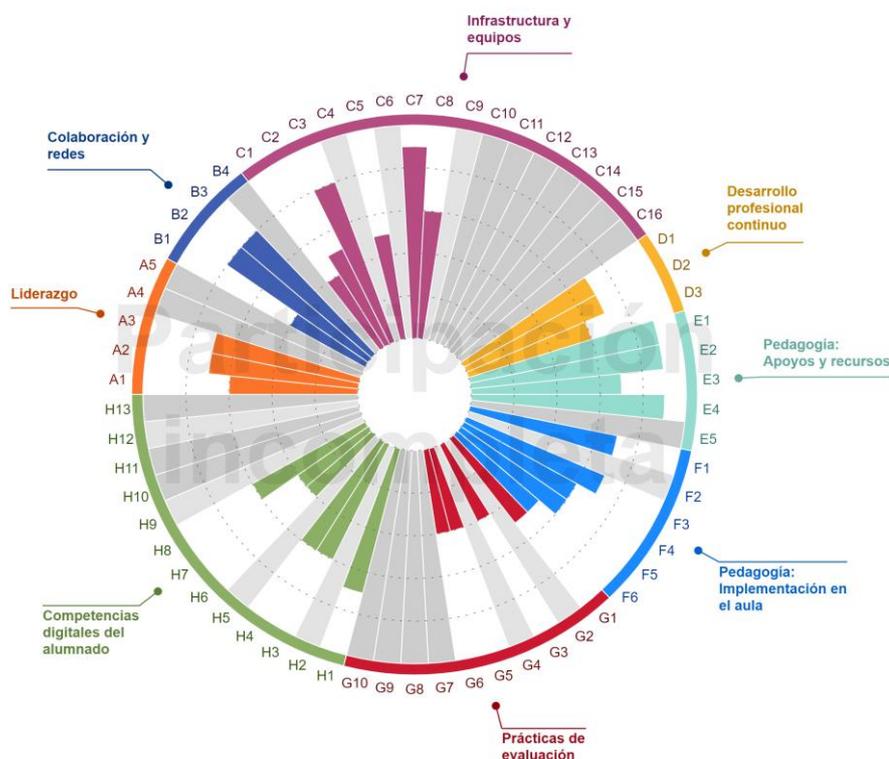
Se adjunta [Informe Selfie.pdf](#) , aunque tenemos que apuntar que esta herramienta no está adaptada para la Etapa de Educación Infantil, ya que nosotras somos un Centro Pequeño exclusivamente de Educación Infantil, aún así hemos realizado dicho informe.

Solamente ha participado el Equipo Directivo y el Claustro de Profesoras, ya que nuestro alumnado es exclusivo de Educación Infantil y las familias en estos sectores no tienen mucha participación.

Profesores/as



Miembros del equipo directivo



De esta autorreflexión se ha elaborado un informe DAFO para ver las dificultades y las fortalezas que tiene nuestro centro en relación con las TIC. Aquí os mostramos el acceso al análisis DAFO: [Análisis Dafo](#)

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos Generales:

- A. Integrar y generalizar el uso de las TIC en el centro como un elemento de mejora de la calidad de la enseñanza
- B. Proporcionar a la comunidad educativa nuevos cauces de comunicación y participación a través de internet.
- C. Convertir el Blog del centro en un recurso didáctico y de integración de las distintas actividades que se llevan a cabo en el mismo.

AREA A - OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

1. Incorporar el ordenador, tablets y otros dispositivos a las aulas como instrumento de trabajo
2. Diseñar proyectos de trabajo que permitan integrar el aprendizaje de los distintos contenidos.

AREA B – OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1. Crear dentro del consejo escolar una comisión para estudiar qué servicios consideran las familias que el centro podría ofrecer a través de internet.
2. Generalizar el uso de los servicios que puede ofrecer el centro a través de internet.
3. Aumentar mediante la formación continua los conocimientos del profesorado del centro en el campo de las nuevas tecnologías.

AREA C- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

1. Renovar el Blog del centro dotándolo de una nueva estructura que contemple una sección institucional y de servicios y otra pedagógica.
2. Poner en marcha un sistema de escuela virtual a través de TEAMS que permita acceder a este servicio.
3. Habilitar la web como cauce para publicar los trabajos realizados.

2.3.- Tareas de temporalización del Plan desde 2021 al 2025.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	-Detección de necesidades - Puesta en marcha del Plan TIC	Curso 2021-2022
Desarrollo y seguimiento	-Renovación de equipos informáticos -Actualización de la página web	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Desarrollo y Evaluación	-Desarrollo del Plan TIC -Recursos tecnológicos	Curso 2024-2025

11

2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Informar del Plan a todo el Profesorado en un Claustro.
- Informar al Consejo Escolar de la puesta en marcha del Plan, mediante una reunión.
- Publicar el Plan en el Blog del Centro: www.estigmatinas.org.
- Informar a todas las familias mediante una reunión de la puesta en marcha del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Equipo Directivo: M^a Elena Jarrín García
- Coordinador y Responsable de medios digitales. (#CompDigEdu): M^a Elena Jarrín García
- Responsable de formación: M^a Elena Jarrín García

FUNCIONES:

- ✓ Integrar las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- ✓ Desarrollar acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
- ✓ Orientar y motivar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- ✓ Seleccionar recursos para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ✓ Diseñar modelos de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- ✓ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- ✓ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en los distintos documentos organizativos del centro.

El Equipo directivo junto con el #CompDigEdu serán los encargados de la gestión de infraestructuras, recursos, servicios, redes y acceso. Todo el equipo docente se formará en la competencia digital de tal manera que facilite y favorezca la integración de las TIC en el aula.

Destacar que en este centro se realizan las tareas administrativas utilizando los recursos TIC mediante:

- la plataforma STILUS ENSEÑA,
- los trámites se realizan por la administración electrónica de la Junta de Castilla y León y por <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es/sede-electronica>
- <https://rec.redsara.es/registro>
- Este Claustro realiza las diferentes tareas de comunicación y de interacción con el Office 365, Teams y Zoom para videoconferencias.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Creación de la comisión TIC	
Medida	Funciones que van a desempeñar
Estrategia de desarrollo	Diseñar actuaciones de información a las familias, al alumnado y al profesorado.
Responsable	El equipo directivo y el claustro
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Detección de las necesidades de equipamiento tecnológico en las diferentes aulas.
Estrategia de desarrollo	Mejorar los Equipos tecnológicos
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	Primer trimestre.
-----------------	-------------------

ACCIÓN 3: Integración TIC en el claustro	
Medida	Evaluación Inicial de la Competencia Tecnológica del claustro.
Estrategia de desarrollo	Diseño de un Plan de Formación para el profesorado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 4: Integración TIC en las familias	
Medida	Evaluación inicial de la competencia Tecnológica de las familias.
Estrategia de desarrollo	Utilización de las TIC en el Centro y con las familias.
Responsable	Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica

• Como objeto de aprendizaje:

Utilizar las TIC dentro del aula como herramienta de aprendizaje y de interacción con los alumnos a través de juegos educativos instalados en el ordenador: [PLAN INICIACIÓN EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.pdf](#) cuentos digitales y actividades relacionadas con el método lectoescritor a través de la pizarra digital y de la tablet. [PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.pdf](#)

• Como entorno de aprendizaje:

Utilizar las TIC en un entorno seguro y responsable utilizando la pizarra digital y las tablets para proyectar cuentacuentos digitales, canciones y videos de YouTube, el país de las letras de Letrilandia.

• Como medio de acceso al aprendizaje:

Facilitar el aprendizaje y la motivación de los alumnos a través de cuentos, canciones, el país de las letras “Letrilandia”.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El centro desarrolla diferentes modelos metodológicos en función de las características y desarrollo madurativo de los alumnos, lo que facilita que el aprendizaje se adapte a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- Permiten varias posibilidades de comunicación e interacción entre los alumnos.
- Generan entornos motivadores que conectan con los intereses del alumno.
- Son herramientas que generan muchas posibilidades de organización y desarrollo de actividades en el aula.
- La disponibilidad de recursos es inmediata y constante.
- Permiten adaptar los recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Inclusión de las TIC en los Documentos Oficiales del Centro

Medida	Incluir las TIC en la Propuesta Pedagógica, en el Proyecto Educativo, en el RRI y en la Programación General Anual. P.G.A. - Curso 2021-2022 - Centro Infantil Virgen de las Candelas - Astorga.pdf
Estrategia de desarrollo	Grupo de trabajo
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Utilización de recursos relacionados con las TIC por parte del profesorado

Medida	Inclusión de las TIC en las programaciones de Aula.
Estrategia de desarrollo	A través del Office 365 incluiremos en nuestras programaciones el uso de las TIC
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**
 - Se llevarán a cabo diferentes estrategias para la detección de las necesidades formativas del profesorado utilizando las siguientes herramientas:
 - Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso.
 - Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
 - Informe SELFIE

- Observaciones realizadas por el Equipo directivo y el coordinador.
 - Cursos de Formación realizados por el Claustro en relación a las TIC.
- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**
- En relación a la formación del profesorado, el equipo de coordinación establecerá espacios para el intercambio de experiencias, asesoramiento y acompañamiento entre las tutoras de las distintas aulas a través de carpetas compartidas en las que se incluirá los diversos materiales utilizados.
- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**
- El centro participa en el diseño de PLANES ANUALES DE FORMACIÓN, que se van adaptando a las necesidades del centro y que incluyen como prioridad en desarrollo de la Competencia TIC, a través de cursos online y los ofrecidos por el CFIE, en las fechas que estos establezcan.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas del profesorado	
Medida	Evaluación al final del curso sobre la formación TIC durante el curso y recogida en la memoria final
Estrategia de desarrollo	Formación relacionada con las TIC
Responsable	Responsable del Plan en colaboración con la responsable del CFIE
Temporalización	Tercer trimestre

ACCIÓN 2: Desarrollo de plan de comunicación interna y externa	
Medida	Comunicación al claustro de las TIC utilizadas de forma general.
Estrategia de desarrollo	Presentar el plan de comunicación interna y externa al claustro
Responsable	Equipo directivo y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Octubre a junio

ACCIÓN 3: Presentación de recursos tecnológicos	
Medida	Compartir recursos, ideas, metodologías...con todo el claustro
Estrategia de desarrollo	Compartir una carpeta TIC en el grupo de profesorado para alojar en ella los recursos

	utilizados.
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

- El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los criterios de evaluación reflejados en la programación didáctica de las diferentes áreas.
- En el informe de evaluación final, se recogerá el nivel de Competencias TIC de cada alumno.

Procesos organizativos:

- Inclusión de la evaluación de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza dentro de la estrategia de evaluación de los equipos de coordinación didáctica de la etapa, a partir de los objetivos y actividades planificados previamente.

Procesos tecnológicos:

- Elaboración de un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Autoevaluación	
Medida	Autoevaluación personal sobre el uso de las TIC, los recursos del centro DAFO.
Estrategia de desarrollo	Crear Forms para recoger esa información competencial.
Responsable	Equipo directivo y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Fin de curso

ACCIÓN 2: Programaciones	
Medida	Establecer criterios de aprendizaje y reflejarlos en las programaciones
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios por equipos de nivel.
Responsable	Equipo directivo, coordinadores de nivel y claustro
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje evaluables como en los diferentes Planes llevados a cabo por el Centro como son: el Plan de Lectura: [PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.pdf](#), el Plan de hábitos saludables: [PLAN DE CREACION DE HÁBITOS SALUDABLES.pdf](#), el Plan de convivencia, [PLAN DE CONVIVENCIA.pdf](#) Plan de Acción Tutorial, [PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.pdf](#) Plan de Formación del Centro, Plan de Atención a la Diversidad, [PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.pdf](#), Plan de Contingencia, [PLAN DE CONTINGENCIA.pdf](#) Plan de Inicio de Curso, [PLAN DE INICIO DE CURSO.pdf](#) Plan de Iniciación en las nuevas Tecnologías: [PLAN INICIACIÓN EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.pdf](#)

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Las tutoras del centro realizan una secuenciación de las competencias digitales según lo establecido en el decreto 37/2022.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Los recursos didácticos digitales compartidos entre profesores que se utilizan en el aula, ya sean de creación propia o recopilados, se organizan en función del área y nivel en la Carpeta TIC compartida por el Claustro de profesores, por ejemplo el aprendizaje de los colores a través del programa “Juego con Pipo” [PLAN INICIACIÓN EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.pdf](#), motivación de la lectura a través del Programa de “Letrilandia”. [PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.pdf](#)

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Competencias en contenido digital	
Medida	Inclusión en la programación General Anual de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Revisión y actualización de programaciones
Responsable	Equipo directivo, claustro y comisión TIC
Temporalización	Septiembre

ACCIÓN 2: Utilización del paquete Office365	
Medida	Trabajar de forma digital con herramientas como Teams.
Estrategia de desarrollo	Crear equipos para trabajar o compartir material
Responsable	Equipo directivo, claustro y comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Para el desarrollo del Plan TIC se contará siempre con el apoyo y la colaboración de los diferentes sectores de la comunidad educativa, para poder llevarlo a cabo de manera eficiente.
- El Blog del Centro, se ha actualizado prácticamente al 100% para que nuestra comunidad educativa e invitados puedan estar al día de lo que sucede en nuestro centro.
- Gracias al Blog del centro, la comunidad educativa está al día de las actividades así como de noticias interesantes tanto para padres como para alumnos. Invitados en general: datos del centro, enlaces a páginas de educación, informaciones generales... Familias: libros de texto, Fotos, Servicios... www.estigmatinas.org
- Fomentamos la utilización de herramientas Office corporativas que son un recurso y un medio de comunicación en nuestro centro entre el profesorado y con las familias.
- Nuestra intención es fomentar el uso de las Redes Sociales para comunicarnos siempre de manera segura.

- **Propuesta de innovación y mejora**

ACCIÓN 1: Utilización del correo electrónico	
Medida	Comunicación a través del correo electrónico
Estrategia de desarrollo	Utilización del correo electrónico como soporte para las comunicaciones con las familias apoyándose en otros medios.
Responsable	Tutoras y equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Blog de nuestro centro	
Medida	Utilización del Blog como medio de comunicación y visibilización. www.estigmatinas.org
Estrategia de desarrollo	Fomento de uso del Blog semanalmente como medio de comunicación y visibilización entre los miembros de la Comunidad Educativa.
Responsable	Equipo Directivo y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 3: Herramientas Office	
Medida	Mejorar el uso de las herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	Utilización de estas herramientas corporativas que son un recurso y un medio de comunicación en nuestro centro.
Responsable	Administración, Equipo Directivo, coordinador #CompDigEdu y claustro.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 4: Redes sociales

Medida	El uso de las Redes Sociales para comunicarnos siempre de manera segura (mediante los protocolos seguros: Facebook:Candelas Astorga ; Instagram:colecandelas).
Estrategia de desarrollo	Motivación para un uso seguro de las Redes Sociales.
Responsable	Equipo Directivo, tutoras y coordinador #CompDigEdu
Temporalización	Tercer trimestre

3.7. Infraestructura.

UBICACIÓN	DISPOSITIVO	SOFTWARE	FINALIDAD	ESTADO
Dirección	PC Congelado con contraseña	Windows 10	Gestión y comunicación del Centro	Actualizado
Secretaría	PC Congelado con contraseña	Windows 10	Gestión, administración y comunicación del Centro	Actualizado
Sala de Profesores	PC libre	Windows 10	Uso para el profesorado	Pendiente de renovarse
Aulas	4 PC	Windows 7	Uso didáctico	Pendientes de renovarse
Aulas de 2º Ciclo de E.I.	3 tablets	Windows 10	Uso didáctico	Actualizado
Aula de 5 años	Proyector		Uso didáctico	Actualizado
Aula de 5 años	Pizarra digital		Uso didáctico	Actualizado







3.8. Seguridad y confianza digital.

El desarrollo del Plan Tic en el centro tendrá siempre como eje vertebrador la utilización de las herramientas y tecnología digitales de una forma segura

El Equipo Directivo custodia el documento de contraseñas de acceso a la red del centro. Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos: "Firewal".

El Centro ha adquirido su correspondiente Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las Administraciones Central y Autonómica, además de realizar diferentes cursos de formación sobre administración electrónica.

Destacamos algunos recursos que nos sirven de apoyo en este centro como: la Agencia Española de protección de datos, la Guía de seguridad digital para centros educativos y la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre.

22

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La actualización constante de los contenidos y recursos digitales es necesaria dada su alta velocidad de cambio, por eso cada curso se ajustará este Plan TIC.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades. Estas reuniones serán trimestrales y siempre coincidiendo con las reuniones del Claustro de Profesorado.

Al finalizar el curso, se realizará un informe anual sobre el grado de la integración de la competencia digital en el centro y las propuestas de mejora para el siguiente curso, que se incluirá en la Memoria Final.

El objetivo principal del seguimiento y de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se trata de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
 - Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico por el profesorado y alumnado.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción del profesorado y familias.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario Forms e valoración de utilización de recursos TIC.

Esta valoración se realizará a través de auditorías internas y externas:

- Autoevaluación del CoDiCe TIC
- FORMS
- Certificación CoDiCe TIC
- De manera permanente en los equipos de nivel. Las conclusiones se trasladarán al Claustro y al Consejo Escolar. Al finalizar el año académico para elaborar la memoria Final, se tendrán en cuenta todos los resultados de las diferentes formas de evaluación.

23

4.2. Evaluación del Plan.

Para obtener una información que nos permita evaluar correctamente este plan, utilizaremos un cuestionario de evaluación.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El plan TIC debe recoger los objetivos generales que deseamos conseguir.

Como todo plan de centro, está sujeto a futuras medidas de mejora derivadas de su puesta en práctica y de su posterior evaluación. Según los resultados de la Autoevaluación, se modificará el Plan para mejorarlo. Quedará toda la información reflejada en Memoria final o en su caso en la PGA.

